



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Abril de 2015

122/15

Expte. N° 14.429/14

VISTO:

La Resolución N° 013-HCD-2015, mediante la cual se designa al Lic. José Feliciano Miranda, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, en la asignatura "Química Analítica e Instrumental" de la Carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que procede poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Lic. José Feliciano MIRANDA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación SIMPLE, en la Asignatura "QUÍMICA ANALÍTICA E INSTRUMENTAL" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2016 o hasta el reintegro de la Ing. Raquel Liliana MICHEL al cargo de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA, si esto ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Lic. José Feliciano MIRANDA, Ing. Ángel Alberto D'OTTAVIO, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA

ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA